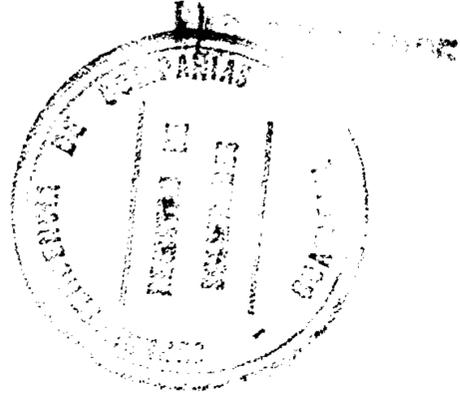


Guayaquil, Marzo 31 de 1.992



Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CAFANAG S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CAFANAG S.A.

Que la gestión administrativa se dió sin contratiempo en la medida de la relativa actividad de la empresa.

Atentamente,

  
DR. AVELINO ARTEAGA PALOMEQUE  
GERENTE